Cooperación técnica BID ATN/OC-16820-DR

INVITACION A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES
SERVICIOS DE CONSULTORIA
ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA EL MANEJO COSTERO INTEGRADO
(ACTIVIDAD 1.1)

SP FC-EFMCI – 001-2019
Fecha límite para presentar interés 29 de agosto de 2019

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Gobierno de la República Dominicana acordaron desarrollar un apoyo técnico en vista de la gestión costera sostenible en el país. A estos fines, suscribieron el convenio ATN/OC-16820-DR cuyo objetivo general es de desarrollar estudios de protección/restauración de playas y costas, con un enfoque de gestión integrada de zonas costeras, adaptación al cambio climático y turismo costero sostenible.

En este contexto, el Gobierno de Dominicano, a través del Ministerio de Turismo, requiere la **contratación de una firma consultora especializada en gestión costera sostenible para llevar a cabo un *Estudio de Factibilidad para el Manejo Costero Integrado.*** Los servicios de consultoría comprenden: i) Completar los estudios de diagnóstico necesarios para entender las dinámicas pasadas, recientes y futuras en zonas costeras priorizadas, y particularmente para entender las causas de los procesos de deterioración ambiental en cada playa, así como los riesgos costeros; ii) Proponer modelos de gestión costera integrada, tomando en cuenta los riesgos identificados, el cambio climático, y un modelo de turismo sostenible; iii) Identificar y dimensionar un plan de inversiones con medidas y/o obras de protección/restauración que favorezcan la conservación y/o la recuperación de los recursos costeros (dunas de arena, arrecifes, manglares, etc.); y iv) Analizar la factibilidad económica y socio ambiental de las intervenciones propuestas.

El Ministerio de Turismo, a través de la Unidad Ejecutora del Proyecto, invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Las firmas interesadas deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios, mediante el cumplimiento con el perfil mínimo siguiente: i) Originaria de un país miembro del BID; ii) experiencia en el diseño y análisis de factibilidad de los programas de gestión costera sostenible, en países similares a República Dominicana, incluyendo experiencia en: a) implementación de líneas de base costera y oceanográfica, encuestas, monitoreo y sistemas de información costera, b) planificación integrada de la zona costera y gestión costera, c) Evaluación de riesgos costeros (tsunamis, inundación, erosión, etc.), d) adaptación al cambio climático y modelización de sus impactos, e) modelización física y diseño de estructuras de ingeniería costera para el control de la erosión y de otros riesgos costeros; f) experiencia en evaluación de impacto económico y análisis costo-beneficio de inversiones de protección costera; g) evaluación de impacto económico, ambiental y social, h) Es deseable una experiencia previa en proyectos financiados por organizaciones multilaterales y bilaterales en el Caribe. Experiencia preferida con enfoques basados en ecosistemas, infraestructura verde / híbrida y servicios eco sistémico, i) Contar con el personal mínimo siguiente: Ingeniero costero, Experto en ciencias costeras, Experto en economía de recursos naturales, Experto en gestión de datos GIS, Experto socio ambiental.

Cooperación técnica BID ATN/OC-16820-DR

La Firma Consultora será seleccionada conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN-2350-9, en base al método de ***Selección Basada en la Calidad y el Costo (SBCC)***; y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas. Las firmas consultoras se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante.

Las Firmas Consultoras interesadas pueden obtener más información vía electrónica a la dirección **concurso.ucp@gmail.com, utilizando la referencia "consultoría playas".**

Las expresiones de interés deberán ser recibidas en las direcciones electrónica o física indicadas a continuación, a más tardar el 29 de agosto de 2019, hasta las 5:00 p.m.

Atención

Comité de Adquisiciones
Programa Fomento al Turismo Ciudad Colonial de Santo Domingo
e-mail: concurso.ucp@gmail.com

Edificio Ministerio de Turismo
Av. Luperón esquina Cayetano Germosén
3er. piso, Sector Mirador Sur
Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Teléfono: (809) 221-4660 Ext. 2087 / 2088 / 2089